



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Vilcas Huamán, 14 de noviembre de 2024.

DOC: 08787656
EXP: 04746795

OFICIO MÚLTIPLE N° 0380-2024-GRA/GG-GRDS-DREA/UGEL-AGP-VH

SEÑORES:

Directores de las instituciones educativas públicas de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO

: Comunico precisiones para el desarrollo de las evaluaciones de aprendizaje a estudiantes en Educación Secundaria.

REFERENCIA

: OFICIO MÚLTIPLE N° 739-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en atención al documento en referencia, manifestarle que, el equipo de Gestión Pedagógica de la DRE Ayacucho, en coordinación con las UGELs de la región, ha aprobado el planificador pedagógico del IV trimestre en el que se precisan las siguientes actividades relacionada con la gestión de los aprendizajes:

- Aplicación de la **Evaluación Regional de Aprendizaje** de salida a estudiantes del **2do grado** de educación secundaria en **Lectura, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología**, el **02 y 03 de diciembre de 2024**.
- Aplicación de la **Evaluación Regional de Aprendizaje** a estudiantes de **5to grado** de educación secundaria en **Lectura y Matemática**, el **02 y 03 de diciembre de 2024**.
- Aplicación de la **Evaluación de salida** de la estrategia de **Refuerzo Escolar – Etapa de cierre** en educación secundaria. Esta evaluación tiene la finalidad de medir el logro de aprendizajes en **Lectura y Matemática** a partir de la implementación de la estrategia de refuerzo escolar en la región Ayacucho y forma parte del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024. La evaluación de salida en las áreas de **Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales**, las otras áreas lo efectuarán mediante situaciones de evaluación. Los resultados de aprendizaje serán considerados como línea de base en los procesos de planificación operativa (PAT 2025) y estratégica (Actualización del PEI) se desarrollará entre el **10 al 13 de diciembre de 2024**.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 317 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

C.c.
Arch. 2024
WML/DUGEL-VH
ESAA/JGP
MJAC/EES